



Provina de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 6869/98.-

REF:/BERMUDEZ, CLAUDIA G.-S/SOLICITUD DE TRASLADO DEFINITIVO.-

DICTAMEN Nº 391/99.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 21/22.-

Por lo expuesto, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador. -

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 27 de Abril

de 1999.-JRS/mesp.-

Asesor Letrado de Gobierno

de la Provincia de La Pampa